CIUDAD-REAL

Febrero **25** MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.434

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

PRESTIGIOS MANCHEGOS

HABLA DON FEDERICO PINILLA

El Sr. Pinilla no volverá á ser diputado.—El impuesto sobre el alcohol.—El amor de los hijos.—Carreteras conseguidas. -La revista "Ecos de las Provincias,,

En el número primero del periódico madrileño «Ecos de las Provincias», dirigido por el culto periodista, hijo de Daimiel, Hernández Borondo, se tributa un homenaje de justicia al diputado por Daimiel-Manzanares D. Federico Pinilla, dedicándole en la primera plana un interesante artículo del que extractamos algunos párrafos.

Las carreteras del distrito. (Así empieza el artículo de referencia).

«D. Federico Pinilla, hombre altruista, antes que político, merecía por sus cualidades ocupar en este primer número un lugar preferente....

Silenciosamente, calladamente, ha conseguido para su distrito una mejora valiosísima y de gran transcendencia... la concesión de varias carreteras: una de Manzanares á Bolaños, pasando por Daimiel; otra de Daimiel á Porzuna; otra de La Fuente á la de Toledo y á Piedrabuena, mejoras que convierten á Daimiel en una verdadera red de comunicaciones regionales.

«Así, pues, consideramos interesantísimo tratar de esto con quien sabemos que había sido su verdadero progenitor y en tal seguridad nos encaminamos á ver á D. Federico Pinilla».

Hace historia el articulista de las resistencias que los elementos directores de la política en el distrito tuvieron que vencer para que el señor Pinilla aceptara el acta; elogia la modestia y sencillez con que procura eludir toda exhibición y toda entrevista destinada á la publicidad y añade:

—He oído á personas que nos merecen crédito que usted no quiere ser diputado nada más que una vez.

—Hago las cosas, no por contraer méritos para que se me reelija, sino porque siento la necesidad de dar satisfacción á mi conciencia y corresponder al inmerecido honor otorgado por mis representados.

—¿Ha tenido usted algún mal rato en la política?

—Sí por cierto. Me ha traído usted á la memoria el recuerdo que me atormenta de haber prometido asistir á una importante reunión de alcoholeros en Manzanares, en la que se trataba asunto tan interesante como era evitar que prevaleciera el recargo del impuesto del alcohol, y una indisposición que tuve me privó de tomar parte en aquélla. Ahora bien: tan pronto como se volvieron á reunir, que fué en el Círculo de la Unión Mercantil, me puse incondicionalmente á la disposición de todos para recabar del ministro de Hacienda, la supresión de aquel gravamen del alcohol.

—La Prensa—le interrumpimos—dijo que había pronunciado usted un discurso; ¿recuerda usted algún párrafo?

—Como fué espontáneo lo que dije—nos respondió—no recuerdo sino conceptos. Con toda sinceridad manifesté á los reunidos que renunciaría el acta de diputado de no ser atendido, porque si no servía aquélla para defender á mis representados—terminé—, ¿para qué quiero el acta? Es la vez que más aplausos oí, y éstos mitigaron algo aquella tan tremenda pesadilla que le he mencionado á usted anteriormente.

—¿Está usted viendo?—le advertimos—. Su labor legislativa, aunque silenciosa, ha tenido la elocuencia de los hechos, que hoy únicamente convencen Tiene usted que volver á ser diputado.

—Eso sí que no—nos contestó con un ademán inconcuso.

Desde fuera—prosiguió—puede ayudarse á quien se comprenda que puede hacer más que yo, y esto es labor positiva.

Mis fábricas, mis campos, mi pueblo y... mi tribu me reclaman, y allí está mi misión.

—¿Su tribu, ha dicho usted?

—Sí; soy patriarca de una verdadera tribu: ocho hijos de todas edades, desde veinte meses hasta veinte años.»

El articulista, que consiguió al fin en su entrevista, por ser hijo como decimos de Daimiel, penetrar hasta en la vida íntima de los negocios y el desenvolvimiento que en la agricultura y en la industria consigue dar á su rico patrimonio, el diputado por Daimiel-Manzanares, concluye con estos términos:

«Diputados como D. Federico Pinilla, no llevarán jamás la semilla del odio y de los disturbios á los pueblos que representen.»

Terminé nuestra grata y memorable visita á D. Federico, sin conseguir ni una remota esperanza de que vuelva á ser nuestro representante en Cortes.

Ecos de las Provincias, que es el órgano oficial de la *Juventud Central Manchega*, en el «Centro Regional Manchego» de Madrid, publica un grabado que representa el momento de la entrevista.

Las cuatro provincias manchegas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, prestarán al nuevo adalid de los intereses regionales de la Mancha su decida protección.

Por nuestra parte, procuraremos la difusión del joven colega y agradecemos; como hijos de Daimiel, las cariñosas frases que en su primer número inserta haciendo justicia á nuestro diputado.

GASPAR FISAC

Daimiel 11 de Febrero.

EL PLEITO JAIMISTA

¿CON MELLA O CON DON JAIME?

Rota la unidad de la Comunión tradicionalista por un famoso manifiesto de D. Jaime, ya conocido por nuestros lectores, en el que terminantemente se desautoriza la política internacional mantenida durante la guerra por la porción más numerosa y selecta del partido; en provincias como en Madrid, comienzan á acusarse entre los elementos tradicionalistas dos tendencias: una, democrática que antepone los principios á las personas que los encarnan, y otra que pudiéramos llamar cesarista empeñada en sostener que los caudillos son superiores á la doctrina.

¿Con Mella ó con D. Jaime? Esta es la interrogante ya contestada en todas partes menos en la Mancha.

Para los tradicionalistas de la provincia, exclusivamente para ellos, abrimos esta *encuesta*.

Tiene la palabra nuestro particular amigo D. Fernando Vázquez.

El es... ó era el jefe provincial.

UNA CONFERENCIA

¿Cambó á Valdepeñas?

Recortamos de «El Fígaro»:

VALDEPEÑAS 23.—Es esperado el Sr. Cambó, el cual dará una interesante conferencia en el salón de actos del Círculo republicano.

El acto ha despertado verdadero entusiasmo.

CRONICA

Amor y trabajo.—Festejos en Ciudad Real.—El alma de la fiesta.

Corazón y cabeza. He aquí los principales asientos del espíritu en nuestro organismo, que al entrar en actividad forman los dos factores cuyo producto es la sociedad, las dos columnas indispensables que sostienen las agrupaciones, sirviéndoles una vez constituídas, de rica savia que las vigoriza, de motor que las hace recorrer sus fases evolutivas en alas del progreso para cumplir sus más risueños ideales, de perfectividad, hasta convertir hechos, lo que al principio no se atrevieron á soñar.

Hijo del corazón es el amor, y de la cabeza el trabajo tanto intelectual como manual, ¿cuál de los dos es el más importante y pecuario? el trabajo impuesto por Dios á las criaturas humanas como castigo, llega con su ejercicio á determinar la atrofia cardiaca, convirtiendo al literato en bohemio, y al hombre de ciencia y al artista les enquista en su laboratorio ó en su taller, no haciéndoles ver un más allá. En cambio el amor no tuvo principio siendo eterno como el Ser Supremo, el que reflejándose en sí mismo creó los mundos, y en virtud de dicha manifestación, los astros siguen sus órbitas, los campos se esmaltan de flores, celebran sus odiseas los animales, y la especie humana que es la que mejor lo comprende, dá lugar á esas simbiosis que denominamos matrimonio, familia, región, estado y humanidad.

El amor no puede faltar, él solo excita al trabajo, resuelve todos los problemas sociales y económicos, es el único lazo de unión entre nosotros, hace germinar todas las virtudes, le debemos la existencia, y es el vínculo que nos enlaza al Creador. El amor puede existir sin el trabajo, pero el trabajo no se realiza sin el amor.

Por eso al ver desfallecer algunas instituciones que empezaron con tanto calor, si bien mi alma se apena, surge en ella la alegría al contemplar esa aurora singularísima, que ataviada con oro y rubíes aparece en nuestra capital en los momentos actuales, acudiendo la juventud masculina á buscar los tesoros de amor, de que son dueñas la más bella mitad de nuestra especie, dirigida por almas grandes dechados de grandes virtudes, contrastando esta manera de proceder, con lo que se observa en el mundo en estos instantes.

Las felices iniciativas de estos días convierten en verdadero oasis á la capital manchega, despertándola de su letargo habitual, para unirse, cuando tantos odios y rivalidades embargan á los humanos por todas partes.

Nota simpática y feliz idea, primera que desenvuelve cuando apenas empieza á balbucear en su infancia, es la que dá la Asociación de la Prensa á la par que nuestro joven alcalde trasladando al Parque de Gasset el carnaval, y ofreciendo premios á las carrozas, coches engalanados, estudiantinas y máscaras de pie y á caballo. Nuestro aplauso más sincero ya que redunda en beneficio especialmente de la mujer, á quien debemos la venida al mundo, y el por qué del vivir admirándola tanto en su niñez, como en su juventud y sobre toda en el papel de la maternidad.

En todas las manifestaciones de la vida social, existe siempre un ser que es el alma, la vida y el eje de las mismas, y en esta que ha de constituir una de las páginas más brillantes de la historia de este pueblo, y que viene laborando para cambiar la faz de apatía que nos inundaba de tristeza, lo es una distinguida dama, que no perdona medio alguno, contando con la ayuda de los suyos, para que su patria chica no quede atrás de otras capitales de gran importancia, por atildamiento en la finura y en el buen gusto.

Esta señora de corazón magnánimo, de actividad sin igual, de excelentes prendas, tanto intelectuales como morales y físicas, aun temiendo ofender su proverbial modestia, es doña Consuelo García Herraiz de Pujol, que en unión de su esposo el bizarro comandante de Artillería D. Salvador Pujol, de sus encantadoras hijas Consuelito y Rosita y del hijo, el simpático joven Salvador, han convertido su elegante morada, donde brilla la corrección más exquisita, en foco de atracción, en el que convergen lo más selecto de esta sociedad, á tomar la norma que han de seguir en sus cultas diversiones.

Bien podemos felicitarnos al contar entre nosotros á tan excelente personalidad siempre dispuesta á sacrificarse por los demás, colmando de obsequios á los que visitan ese verdadero paraíso que es su hogar.

¡Qué lástima que las reuniones no se multiplique con ingual esplendidez que en la casa de los señores de Pujol! Si por allí desfilan los elementos de significación apreciando lo mucho que valen sus bondades para con los demás ¿por qué no considerarles como hijos predilectos de esta capital?

Falta hacía este resurgimiento.

Las almas de buen temple, estoy seguro aplaudirán estos rasgos de nobleza y esta manera de proceder.

ANGEL CORRALES

Romancero de Carlos V

D. Luis Barreda, el insigne vate santanderino, ha enriquecido el glorioso patrimonio de las letras patrias con una nueva producción: *Romancero de Carlos V*. La impresión estética que su lectura produce, es semejante á la que uno experimenta, discurriendo por las galerías de un museo de arte clásico.

Los cuarenta y nueve capítulos de que la obra consta son otros tantos cuadros pintados por mágico pincel en los cuales desfila el revuelto siglo décimosexto con sus monarcas ambiciosos, sus caudillos próceres, sus rivales poderosos, sus guerreros intrépidos, sus ejércitos numerosos, sus rodelas, arcabuces, ballestas y aceros rutilantes, ejecutando una marcha triunfal en honor de nuestro César invicto.

En estos cuadros ha vaciado el maestro toda la inspiración de su numen fecundo, toda la delicadeza de su alma exquisita, todo el primor de su arte soberana, toda la justeza de su técnica impecable.

Orfebre de la frase en ella engasta la idea como una perla en su estuche de nacar. Cada verso es un diamante tallado con esmero, cada estrofa un joyel cincelado con amor, cada capítulo un florón rematado en filigrana. Y se aquilata más el valor de la obra y el genio del artista al ver cómo este ha sabido celebrar el no fácil maridaje de la poesía y de la historia, glosando los hechos, exhumados en auténticas vitelas, al compás del ritmo y de la métrica.

El estilo es puro, terso, límpido, de una pulcritud admirable, *decoris facies* que diría Quintiliano, cual corresponde á la narración; espontáneo, fluido, rumoroso, con sabor de gesta cual conviene al romance. En todo momento el aticismo y culto a la forma de que tanto gusta el poeta está justificado y aún requerido por la belleza y plenitud del pensamiento al que sirve de suntuoso atavío. El dominio del léxico le permite a veces engarzar hermosas síntesis en cuatro palabras labradas á cincel.

Todas las páginas de este libro rezuman un viejo clasicismo trasvasado en odres nuevas y revelan en su autor un perfecto juglar de nuestra rica fabla castellana. Romancero se lee con fruición íntima, con deleitoso arrobamiento y cual arroyo cantarino que pasa arrullando el oido con su música así se escucha este precioso recital de nuestras glorias.

En el Regio Alcázar á donde la encamina su portada habrá sido recibido con honor por la España cuyas glorias canta, por los próceres cuya memoria revive, por la Augusta Majestad cuyos triunfos tan esplendorosamente evoca. Auguramos que *Romancero de Carlos V* ha de servir de memorial á nuestro Rey, de Vademecum á nuestro jóven Príncipe y de cartilla de la Patria á nuestros egregios Infantitos.

JUAN MUGUETA
Magistral

INTERESES PROVINCIALES

La estación férrea de Puertollano

Ya, ni comerciantes ni industria les son respetados en sus legítimos derechos cuando de conducir sus mercancías se trata, con aquellas seguridades y garantías que el Código de Comercio señala para dar validez á un contrato que siempre favorece á las compañías por el hecho de no querer litigar por enojoso, largo de tiempo y hasta perjudicial en los intereses del litigante, llámese éste comerciante, industrial, etc.

La estación de Puertollano es una de las de más tráfico de la línea, y sin embargo carece de muelles almacenes donde pueda conservarse debidamente la mercancía de llegada como de salida, y de aquí que no existiendo tales muelles-almacenes, estén tirados á la intemperie percibiendo la humedad del tiempo, algunas veces absorbiendo el agua llovida y produciendo el natural trastorno en la mercancía, porque no creemos que con estas cosas vaya ganando.

A la vista tenemos dos fardos de telas y otros efectos que ha habido necesidad de rebajarles la mitad de su valor por haber sufrido mojadura de alguna consideración.

Claro está que los comerciantes se quejan con razón, que claman contra abandono semejante y que dirigen disparos de protesta contra un Ayuntamiento que no sabe responder á su gestión representativa con aquella entereza de espíritu á que la razón da derecho.

No se hacen muelles como no se hace sala de espera para viajeros, porque falta el valor cívico para acometer una empresa de fines tan saludables, y esto es el todo sin fijarse en zarandeos de baja especie, que después de no dar nada á la vida moralizadora de los pueblos, les crea una maldita leyenda que apena y contricta el alma más esforzada, cuando los pueblos no tienen culpa de ser representados por quienes deben de asistir á las clases nocturnas de instrucción para adquirir los conocimientos rudimentarios de las primeras letras para después proseguir en el estudio teórico práctico á que su edad les da derecho ya que la vida es corta para procurarse la mayor suma de conocimientos formando el enciclopedismo del saber.

No saber, no entender y hacerse á la paz los sórdidos perjudicando los nobles fines que ensalzan la honradez de los que al luchar por la vida para sí y los suyos hacen también una obra de redención colectiva, es un sistema de crueldad al que no se puede alegar ignorancia, porque ésta no tiene más misión por ley natural y humana que inclinarse respectuosa y dignamente hacia la ciencia que forma en toda ella el credo regenerador que nos ha de conducir á más dignas, justas, equitativas y altamente morales trasformaciones.

Este Ayuntamiento es la encarnación de todo lo que sea retroceso ó vago pensar, llevando la desconfianza á los que bien piensan. Nos quisiéramos equivocar, pero el comercio, la industria y las fuerzas vivas de la población, tienen sin más remedio que protestar esta pasividad y este abandono, porque no de otra forma podrá hallar ocasión más propicia para que sus quejas y sus lamentaciones tengan la acogida necesaria y justa en éste como en otros casos en que el abandono y el indiferentismo ramplón contrasta con lo que al desparramar la vista por la población escandaliada y produce la sensación más horrible del sentir humano.

F. R. C.

(De *La Opinión*).

Para el Regimiento de Calatrava

Vista la instancia promovida por D. Manuel Falcó y Osorio, marqués de la Mina, Comendador Mayor de Aragón en la Orden militar de Calatrava, y en nombre del Capítulo de Caballeros de la misma, en solicitud de que la enseña del regimiento Cazadores de Calatrava, 30.º de Caballería fuese admitida como un recuerdo de la mencionada Orden, el Rey (que Dios guarde), atendiendo á tan patriótico deseo, se ha servido autorizar se acepte dicha enseña y disponer se haga cargo el referido Cuerpo, ostensiblemente y con toda solemnidad, del expresado Estandarte, que deberá ser de los colores nacionales y llevar bordada la cruz de Calatrava en una de sus corbatas.

Es asímismo la voluntad de S. M. que en su real nombre se den las gracias á tan ilustres donantes.

Libros y Revistas

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 65 (Febrero 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Importante: *Primer concurso para premiar monografías de Derecho civil español* (premio de 500 pesetas); La Revista.—I. *Contrato de arrendamiento* (obra y servicios); M. Miguel Traviesas, Cat. de la Universidad de Oviedo.—II. Cuestiones prácticas: *El Código civil y la ley de Enjuiciamiento*; Evaristo Louzao, Reg. de la Prop. *El artículo 18 de la ley de Justicia municipal y la Real orden de 10 de Agosto de 1918*; Manuel de la Plaza, juez de 1.ª instancia.

—III. Jurisprudencia: *Canónigo-matrimonial*; P. F. de Orue, Misionero del C. de M.—Del T. S.: *a) Civil; b) Mercantil*; I. de Casso, Cat. de la Universidad de Sevilla.—*Enjuiciamiento civil*; doctor Paulo. Hipotecaria: Joaquín Domínguez Barros, Reg. de la Propiedad.—IV. Revista de Revistas: *En idioma extranjero*; J. Castán, Cat. de la Univ. de Murcia.—V. Nota Bibliográfica: *Cuestiones de Historia del derecho*, de J. M. Ots, por Galo Sánchez.—*Avisos de la Administración.*

REVISTA DE TRIBUNALES

El doble asesinato de Los Pozuelos

LOS PROCESADOS ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Los hechos

El ministerio fiscal los relata así:

En la noche del 3 de Febrero de 1916 que fué buscada de propósito, para mejor realizar el hecho y favorecer la impunidad, los procesados Antonio Acevedo, Darío Acevedo y Desiderio Nieto, que previamente se pusieron de acuerdo, saltaron las tapias del corral de la casa que en Pozuelos de Calatrava habitaba Ramón Cerda.

Introducidos por tal vía en la expresada casa, se dirigieron llevando un hacha que como pieza de convinción obra depositada, al cuarto en el que dormía el Ramón con su cónyuge Benita Bonales.

Forzaron la cerradura del expresado baúl y sacaron de él 40 pesetas en metálico de las que se apoderaron con ánimo de lucro.

Notando los procesados que el matrimonio que estaba en la cama se apercibía de sus maniobras, comenzaron á golpearles bárbaramente con el hacha, y lo mismo hicieron con el hijo de aquéllos Eustaquio Cerda que acudía en auxilio deéstos, produciendo á éste tales lesiones que falleció á los pocos momentos; al Ramón las que se describen por los facultativos al folio 96 del sumario por efecto de las cuales falleció el 9 de Febrero y á Benita Bonales las que también describen y de las que quedó curada sin defecto ni deformidad el día 12 de Abril.

La vista

Principia á las once treinta.

Acusa el integérrimo y elocuente señor fiscal de esta Audiencia D. Gabriel de la Escosura, y el letrado don Tomás Martínez.

Defienden:

A Antonio Acevedo, el Sr. Montoya; á Darío Acevedo, el Sr. Barenes; y al Desiderio Nieto, el Sr. Arredondo.

El Tribunal de hecho lo forman vecinos de Almodóvar.

Las declaraciones

El Desiderio y Darío niegan que hayan tenido participación en el hecho de que se les acusa, y el Antonio los acusa, diciendo que le fueron á buscar á su casa, y que le amenazaron con un hacha, y que después fueron todos juntos á casa del muerto, colocándose él junto á un baúl y que los otros dos principiaron á dar golpes á los que estaban en la cama y él salió corriendo para su casa sin saber lo que ocurrió después.

A petición del señor fiscal se celebra un careo entre los procesados, no llegando estos á ponerse en acuerdos, no demostrándose, más que la entereza del Antonio y la ira de los demás, que le injuriar.

Después declara Benita Bonales, mujer y madre de los asesinados que enteramente declara: Que estando acostados sintieron los golpes, que les daban á oscuras y que después conoció al Antonio y al Desiderio y que el primero fué el que cogió á su hijo, y que con su marido se ensañaron los criminales, llegando á pincharle hasta en la lengua y que después del hecho dijo que el que le hirió fué el «Pechelin», nombre por el que conoce al Desiderio.

En vista de lo avanzado de la hora el presidente suspende el juicio hasta las tres y treinta de la tarde.

* * *

A las tres y treinta continuó la vista.

Las declaraciones de los testigos que siguen desfilando por estrados constituyen pruebas aplastantes contra los reos.

Hay alguno, como Lustolde Romero, yerno del muerto, que contesta con una gran entereza y dice que oyó á su suegro moribundo decir que los matadores habían sido tres y que decía «Darío» «Pechería» que son los alias del Darío y del Desiderio.

La prueba testifical fué pródiga en incidentes, que la presidencia con energía, haciendo saber al público que mandaría desalojar la sala si no guardaba la debida compostura.

Renunciados varios testigos, dióse comienzo por el secretario á lectura de la prueba documental, leyéndose detalles horrorizantes, en los reconocimientos prácticados por el Juzgado y en las autopsias, pues según los dictámenes médicos fueron múltiples las heridas que causaron la muerte de los interfectos.

Luego el letrado defensor del Antonio modificó sus conclusiones provisionales en el sentido.

Modifica sus conclusiones en el sentido de que no es imputable culpabilidad al Antonio Acevedo, ya que realizó los hechos coaccionado por miedo insuperable y en un estado de embriaguez que no le era habitual.

Informa el Sr. Fiscal

Con la elocuencia de siempre, este cultísimo funcionario expuso detalladamente los hechos, la participación que cada uno de los procesados tuvo en los hechos de que se le acusa, demostrando el previo acuerdo que entre ellos existió.

Con la habilidad que le presta su talento y su saber, hizo crítica de las pruebas que por estrados han desfilado.

Concluyó pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad y explicando sus deberes de obrar como hombres de conciencia, dictando un veredicto justo.

Terminado que fué el elocuentísimo informe, el señor presidente suspende el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

Habla el acusador privado

A las diez y media se reanuda la vista de este juicio que ha despertado tan grande expectación.

La sala está completamente llena.

El señor presidente concede la palabra al letrado D. Tomás Martínez, que hace un llamamiento al Jurado para que hagan justicia, cumpliendo con su deber, aunque él lo espera ya que el pueblo que ellos representan, indignado llamaba al crimen horrible, el crimen de Los Pozuelos, y que á más del convencimiento que tienen de la culpabilidad de los procesados, ya han oído las pruebas que son aplastantes y ya saben ellos que está pronunciado el veredicto más solemne que es el veredicto de la conciencia popular.

Termina diciendo espera que el Jurado tendrá el convencimiento de que la acusación particular ha cumplido con su deber, que si creen que se ha equivocado, examinen el sumario y allí verán los hechos comprobados y haciendo un canto á la patria manchega y pidiendo al Tribunal de hecho que conteste que *sí*.

El informe duró hora y media.

Don Julián Arredondo

Da comienzo este letrado pidiendo al Jurado se despojen de prejuicio, del peso de esa opinión pública que decía el letrado acusador.

Después dice, que si las acusaciones quieren examinar el sumario, él no tiene inconveniente, pues en él se encuentran grandes contradicciones que grandemente favorecen á las defensas.

Luego se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas no superiores á UNA PESETA en esta redacción.

	Pesetas
Suma anterior.......	44'00
D. Graciano Rodríguez........	1'00

La farsa de la Liga de naciones

Copiamos de «La Semana Financiera», los siguientes párrafos:

«La Conferencia interaliada para la paz va resolviendo dificultades, pero de modo muy lento y deja adivinar entre los vencedores divergencias de criterio muy grandes. Reparto de colonias alemanas, política internacional de los mares, costa dalmata del Adriático.

Lo peor es que mientras las discusiones se eternizan y la paz no llega el régimen de armisticio es para el comercio internacional y el abastecimiento de los neutrales tan malo como el antiguo de guerra y bloqueo. Y parece se aspira á que ese predominio económico, ese cetro de la distribución de primeras materias y de la comunicación marítima quede casi una institución permanente mediante una Liga de naciones que á los neutrales nos van á dar ya hecha sin más alternativa que la de ingresar en ella para no perecer y someternos á las decisiones de una mayoría de votos, ya preparada de antemano.»

El baile de la Prensa

Continúan los preparativos para este magnífico baile que la Asociación de la Prensa organiza y que se celebrará el día 28 del actual.

La comisión organizadora ha estimado conveniente prohibir la entrada á este baile á los niños menores de 15 años, y respecto á lo que se mostrará intransigente.

Los ensayos del cotillón se están continuando también, siendo ayer presenciados en casa de la distinguida señora D.ª Consuelo Herraiz por el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Asociación y otros elementos de la Prensa.

La dueña de la casa señora de Pujol obsequió á los visitantes, atendiéndolos con su acostumbrada cortesía.

También tenemos noticias de que en otras casas se ensayan con el mismo entusiasmo los bailables y las figuras del cotillón.

El baile será un gran éxito.

Manzanares

SINDICATO AGRÍCOLA

Se han llevado á efecto la obra en el local que ocupa el Sindicato para la instalación de las oficinas del mismo.

Es de esperar que dada la actividad que ha desplegado la nueva junta, se lleve á efecto los propósitos que tienen estudiados.

BODA

En nuestra Iglesia Parroquial tuvo lugar el 23 del corriente el enlace matrimonial de la distinguida señorita Ana Teresa Piñés, con el conocido y simpático amigo nuestro D. Lorenzo Romero Nieva, actuando de padrinos D. Francisco Romero Nieva y D.ª Juana Guijarro.

Bendijo la unión matrimonial nuestro querido amigo y paisano D. Dimas López.

Un sin fin de felicitaciones ha recibido la feliz pareja y desde estas columnas reciban la nuestra más cordial.

D.

Crónica financiera de Madrid

TRES hechos absorven la atención del mercado en la semana última: el brusco retroceso del cambio internacional, la baja de las Felgueras y la inseguridad de los ferrocarriles, hechos que se registran en los corros que mayor animación dan á nuestra Bolsa.

El retroceso del cambio internacional, si bien se venía anunciando hace algún tiempo, se ha producido bruscamente en la sesión del jueves último, en la cual los Bancos encargados de sostener la «tasa» que se había impuesto á francos y libras de 91 por 100 para los primeros y de 23'64 para las segundas, han dejado de actuar, quedando por tanto el mercado entregado á sus fuerzas y cayendo bruscamente los cambios como era lógico, pues la cotización que tenían era puramente ficticia y sostenida á fuerza de dinero.

En efecto, las necesidades de francos actualmente en España son bastantes menores que las de pesetas por parte de los franceses, y esto, unido á la situación financiera de Francia, al desnivel de la balanza económica y á la enorme circulación fiduciaria de la vecina República, produce un desnivel favorable á la peseta, que se había tratado de disminuir por medio de la intervención del corro de cambio pero como para sostener los tipos indicados era necesario absorver cantidades enormes de papel, ya que se ha dado sesión en la cual se han vendido medio millón de libras y tres ó cuatro millones de francos, ha llegado un momento en que los bancos encargados de esta misión, se han encargado sobrecargados de papel y escasos de dinero para seguir sosteniendo el corro y han tenido que dejarlo en libertad, originándose esa baja que apuntamos.

En la sesión del jueves los francos bajaron á 88'25 y las libras á 22'85; el viernes retroceden aún más, quedando á 83'90 los primeros y á 21'75 las segundas, y el sábado se produce un movimiento de reacción llegando los francos á 86'70 y á 52'60 las libras, resultando, por tanto, que han perdido 4'30 y 1'04 pesetas respectivamente.

La impresión dominante es que el cambio internacional seguirá bajando por las razones apuntadas anteriormente.

Las acciones de la Duro Felguera también han experimentado un retroceso, que al final és solo de 11 duros, pero que ha sido más intenso aún.

La justificación aparente de este movimiento está en el rumor circulado el miércoles de que el Consejo de la sociedad, había acordado no repartir el dividendo á cuenta que se esperaba de cinco duros por acción, rumor que se ha desmentido después ya que en dicho Consejo no se ha tratado para nada del dividendo indicado, pero á pesar de todo las acciones siguen flojas cerrando á 224 contra 235 á que estaban el anterior sábado.

Nuestra impresión es que se ha forzado demasiado el curso de estos valores metalúrgicos y que, como sostienen una valoración ficticia, cualquier rumor produce estos resultados lamentables para bastantes accionistas. También influye en la baja la salida abundante de papel que procede de los antiguos stock existentes para la tan célebre Junta general que no llegó á celebrarse.

La inseguridad en los ferrocarriles que produce una baja de cinco pesetas en Alicante y de cuatro en Nortes, no es de extrañar, pues toda mejora que habían experimentado se basaba, para los primeros en el aumento de recaudación que se viene observando procedente del alza de las tarifas y en la esperanza del reparto de un dividendo de cinco pesetas, y para los segundos solamente en las primeras de dichas causas, pero como la situación presente de ambas Compañías y mucho más la de la segunda, no es satisfactoria, por los arrastres de la guerra, resulta que en cuanto la especulación catalana no actúa vigorosamente sobre estos valores caen enseguida á tipos bastantes bajos, y la situación actual del mercado catalán no es tan tranquila que le permitan meter mucho dinero en esta jugada al alza.

En general el mercado se encuentra bastante nervioso, pues aunque los cursos oficiales de los valores del Estado, especialmente, no reflejan esta situación, y si, en algunos casos mejora, ésta es más ficticia que real y producida por la paralización de las operaciones que se registran.

En buena lógica no puede ser otro el aspecto de la Bolsa, ya que la situación política y social de España es bastante grave y digna de que se le preste gran atención, y esto tiene forzosamente que repercutir en los mercados monetarios, que son de suyo asustadizos y que por mucho que hayan progresado en estos últimos años en cuanto á serenidad, no pueden confundir ésta con la indiferencia y desconocimiento de la situación del país.

Por otra parte la suscripción de Obligaciones del Tesoro ha absorvido parte de las disponibilidades del mercado, y aún cuando el dinero sigue abundante, pues hay exceso, no deja de notarse el movimiento de la operación.

De la comparación de cotizaciones resulta que la Deuda Interior 4 por 100 cierra á 78'25 en alza de 30 céntimos; el Exterior pierde igual cantidad cerrando á 88'40; el Amortizable 4 por 100 sube un cuartillo al quedar á 88; el 5 por 100 viejo pasa de 85'70 á 95'90 y el nuevo no varía. En Obligaciones del Tesoro, finalizan las viejas á 102'80 con mejora de 30 céntimos y las recien emitidas se hacen entre particulares con prima de medio entero y aun más.

Los valores municipales se mantienen firmes pero sin ganancia alguna y las cédulas del Banco Hipotecario cierran como la semana anterior, teniendo únicamente pérdida de 10 céntimos al 4 por 100.

El grupo bancario se resiente de las continuas alzas que ha venido experimentando en las últimas semanas, y si bien el de España gana un duro y los Bonos otro cerrando á 500 y 332, y el Hipotecario no varía, en cambio el Hispano cede 7'50 quedando á 285; el Español de Crédito pasa de 142 á 140 y el Río de la Plata de 356 á 354, con tendencia floja todos ellos y sin gran animación.

Tabacos se hace á 300 con mejora de 1'50; La Unión y El Fenix á 203, en alza de 4 por 100 respecto al día 8, las Electras B., á 88, contra 35'50 el 18; las acciones de Cáceres, á 9 por 100 desde 5'45 el 23 de Noviembre del año pasado; las obligaciones del Alicante, serie E., á 90 sin modificación; las de Riotinto á 105, en baja de un cuartillo; obligaciones de Cáceres hipotecarias se publican á 36'75; las del Oeste, segunda emisión, á 50; idem primera á 5'75 contra 4'80 el 11 de Noviembre último y las carpetas nacionalizas de Asturias, segunda hipoteca, á 64'50 contra 61 el 26 de Noviembre del pasado año.

Las Azucareras están firmes, ganando 25 céntimos las preferentes, al quedar á 98'25 y las ordinarias pierden un cuartillo cerrando á 48.

Las acciones de Altos Hornos, afectadas por la tasa de los hierros, que también ha repercutido en las Felgueras, pierden cuatro puntos quedando á 204; la Alcoholera no varía de 120; Alicante cierra á 368 y Norte á 338.

Se han comenzado á hacer operaciones en «dobles» que no se presentan muy caras, haciéndose el interior con 0'225 por 100; Felgueras con 1'20; Ferrocarriles con 1'25 y 1'50 y Ríos con 1'50 y 1'75 pesetas.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ,
Redactor-Jefe de «El Financiero».

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 25 11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El jefe del Gobierno dió cuenta de haber merecido del Monarca la reiteración de su confianza.

Madrid sin Municipio

Cuando terminó el Consejo entró en el despacho del jefe del Gobierno el Excmo. Ayuntamiento presidido por el alcalde Sr. Garrido.

La Corporación municipal puso su dimisión colectiva en manos del presidente del Consejo.

Fundan su decisión en la R. O. de Abastecimientos quitando al Ayuntamiento la facultad de rebajar el pan.

Provincias

Madrid 25 11'50 m.

Situación angustiosa de los pescadores

ALMERÍA.—Se ha reunido la Directiva del Pósito de pescadores, para tratar de la angustiosa situación de la clase.

Los pescadores han culpado á las autoridades de dicha situación, que se debe á que los gobernantes desconocen totalmente el problema pesquero.

Una Comisión visitó al gobernador para pedirle soluciones.

En honor de Clemenceau

CÁDIZ.—A bordo del transporte francés «Mastodonte» se ha celebrado un vino de honor, al que han concurrido los cónsules de las naciones aliadas, las autoridades civiles y las marítimas.

En los brindis se dedicaron afectuosos recuerdos á Clemenceau, recriminándose el atentado de que ha sido objeto.

Movimiento de barcos en Cádiz

Ha llegado, procedente de Sevilla, el vapor «España 5», que limpiará fondos en el dique de la Carraca. De Barcelona, los buques «Grao» y «Ausias March»; de Vigo, el «Cabo Quejo», y de Pasajes, la goleta sueca «Natalia».

También fondeó el cañonero «Marqués de Molins».

Mañana saldrá para Spezzia el antiguo vapor austriaco «Arftes», recientemente abanderado en Italia. Lleva cargamento de conservas de pescado.

Un mitin y una manifestación

JAEN.—Con orden perfecto se han verificado la manifestación y el mitin.

Los manifestantes entregaron sus conclusiones al gobernador. En ellas piden que se depuren las gestiones realizadas por la Diputación durante los últimos años y que se resuelva el expediente de arbitrios del Ayuntamiento.

El bolsheviklsmo en Biota

ZARAGOZA.—De Biota comunican que los pobres pretenden que los ricos adquieran seis corralizas, especie de dehesas, mediante la aportación de veinticuatro mil duros, que se reintegrarán con el importe que produzca el arriendo de los pastos. Una vez resarcidos los ricos de la cantidad aportada, se procederá al reparto de las corralizas entre todos los vecinos.

Según los informes recibidos del alcalde, los labradores están muy excitados y han hecho público que harán ir á la fuerza al Ayuntamiento á los ricos para que firmen los documentos de compra de los prados, amenazando, si se niegan, con cortarles la cabeza.

En previsión de posibles sucesos, se ha concentrado en Biota la Benemérita.

Al cerrar

Madrid 25 4'50 t.

De subsistencias

El jefe del Gobierno ha estado conferenciando con el ministro de Abastecimientos para tratar de resolver el conflicto del pan.

Después conferenciaría con el Ayuntamiento y luego con los fabricantes.

La dimisión de Ortega Gasset

El subsecretario de Abastecimientos Sr. Ortega Gasset, ha dicho que efectivamente presentó la dimisión pero que no la ha sido aceptada, por lo que sigue desempeñando su cargo á pesar de los disgustos que le ocasiona.

Una Comisión

Hoy ha visitado al ministro de Abastecimientos una Comisión de fabricantes de aceites con objeto de que se facilite la exportación y ellos al mismo tiempo buscarán el medio de que baje el precio.

Se ha permitido la exportación de diez millones de kilógramos de orujo.

Dice Romanones

Romanones le dijo á los reporters que había despachado con el Rey.

Un periodista le preguntó si habían empezado las consultas, á lo que contestó el conde.

—Las consultas no, las conversaciones con el Monarca.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Jaén D. Alfonso García.

—Marchó á Manzanares D. José González Bautista.

—Regresó á Puertollano D. Alejandro Ortiz.

—Hemos saludado á D. Francisco Rosales, de Argamasilla de Calatrava.

Ascenso

Ha sido promovido á la dignidad de Deán de Huesca D. Jacinto Peré y Villader, Maestrescuela de Gerona y antiguo prevendado de Ciudad Real.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro-Circo

Ayer se celebraron dos secciones de cinematógrafo, proyectándose el cuarto episodio de *Los ratones grises* y la dramática en tres partes *La intrusa*.

También se proyectó la cómica de gran risa *La pelota de Ambrosia*.

Noticias generales

Obituario

Se han registrado en el día de hoy las defunciones siguientes:

Francisca Alcázar, Carmen Muñoz Tello; Manuela Simón Sánchez; Teresa Olmedo Luna y José Jiménez Lillo, estos dos últimos han fallecido de gripe.

Subasta

El día 1.° de Marzo próximo, á las once, tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción á la ley de Caza vigente.

De minas

Por decreto del gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Gabino Pareja y Céspedes, vecino de Cabezarrubias, de 16 pertenencias mineras con el nombre de «San Pedro», sitas en término municipal de Cabezarrubias y paraje denominado El Esparragal y quinto Claverías.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto, son las siguientes:

Temperatura máxima 18 0 sobre cero.
Idem mínima 3 2 sobre cero.
Recorrido 550 0
Evaporación, 1 2
Dirección del viento O. E.
Fuerza, muy floja.
Cielo cubierto.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA.——*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5.—— CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

[illegible]

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ„

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 82.[illegible]



Esta Gran Compañía Nacional ha [illegible] por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible]

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas [illegible] anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. [illegible]

Agente en la capital y [illegible] del distrito, D. [illegible] López, Procurador de los Tribunales, [illegible]

[illegible]

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

84, Mayor, 84

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

[illegible]

Ampliaciones fotográficas [illegible], pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en [illegible] para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado„

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30—MADRID.

[illegible] en Vigas [illegible] y demás clases de hierros.

[illegible] clavazón de [illegible] para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de [illegible] y de panadear, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de [illegible] para [illegible]

[illegible] precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, [illegible]



No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Recismo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Valores de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 3 — CIUDAD REAL

[illegible] el 16 Octubre [illegible]